MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 23 de septiembre de 1968 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Jose Ramon Lasuen Sancho Catedrático de la nueva Universidad de Madrid.

Ilmo, Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959, y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid, creada por Decreto-ley 5/1963, de 6 de junio, a don José Ramón Lasuen Sancho, Catedrático de igual asignatura en la de Barcelona. con los mismos emolumenigual asignatura en la de Barcelona, con los mismos emolumen-Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investiga-

ORDEN de 24 de septiembre de 1968 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores a don Andrés Luna Maglioli.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, en el que pro-pone se eleve a definitivo el nombramiento de don Andrés Luna Maglioli, Catedrático numerario de dicho Centro;

Magioli, Catedratico numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo X, «Proyectos», que obtuvo en virtud de oposición el día 15 de julio de 1967, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superiordo de la Catedrático de la catedratico de

rior de Ingenieros Navales, efectuado el día 21 de junio de 1967, a favor de don Andrés Luna Maglioli. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 15 de julio de 1967.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de septiembre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

> ORDEN de 26 de septiembre de 1968 por la que se nombra a don Efrén Borrajo Dacruz para desem-peñar el cargo de Jefe del Gabinete de Estudios de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación.

Ilmo. Sr. Vacante el cargo de Jefe del Gabinete de Estudios de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investi-

gación.

Este Ministerio, a propuesta de la referida Dirección General, ha tenido a bien nombrar a don Efrén Borrajo Dacruz para desempeñar dicho cargo y autorizarlo como actividad indepara desempeñar dicho cargo y autorizarlo como actividad inde-pendiente de su empleo de carrera, a los efectos de lo dispuesto en el articulo quinto de la Orden del Ministerio de Hacienda de 29 de octubre de 1965. Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos. Dios guarde a V. I. Madrid, 26 de septiembre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se nombra Pagador suplente de este Ministerio en la provincia de Guadalajara a don Alvaro Sanz

Habiendo cesado por jubilación, el 3 de julio del año en curso, el Delegado administrativo de este Departamento en Guadalajara, don Jacinto Fernández Pascual, y cesado asimismo en la Pagaduría de Servicios de la provincia, que como aneja Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

al cargo le confiere el Decreto de 23 de marzo de 1956, tando pendiente el nombramiento de nuevo Delegado administrativo.

Esta Subsecretaria ha resuelto nombrar Pagador suplente al Secretario de la citada Delegación administrativa don Alvaro Sanz Hernández, quien actuará como tal en los casos previstos en el artículo cuarto del referido Decreto de 1956.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de octubre de 1968. — El Subsecretario, Alberto

Monreal.

Sr. Jefe de la Sección del Presupuesto y Programación Económica.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 27 de septiembre de 1968 por la que se nombra Rector de la Universidad Laboral de Va-lencia a don Luis Illueca Valero.

Ilmos Sres.: De conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 40 del Reglamento Orgánico de las Univer-sidades Laborales, y de acuerdo con el de Educación y Cien-

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Rector de la Universidad Laboral de Valencia a don Luis Illueca Valero.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 27 de septiembre de 1968.

ROMEO GORRIA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Promoción Social.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 27 de septiembre de 1968 por la que se dispone el cese de don Narciso Masoliver Martinez en el cargo de Delegado provincial del Departa-mento en Alicante.

Ilmo, Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el número 4 del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con lo establecido en el artículo primero del Decreto 1710/1963, de 4 de julio, Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Narciso Masoliver Martínez, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Ministerio (A01IN72), en el cargo de Delegado provincial del Departamento de Alicante. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demas efectos.

efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 27 de septiembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Angel de las Cuevas

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 3 de octubre de 1968 por la que se nombra Subdelegado del Ministerio de la Vivienda en Melilla a don Francisco Pérez Llorente.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 63/1968, de 18 de enero («Boletín Oficial del Estado» números 18 y 67), reorganizando este Ministerio de la Vivienda, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Vengo en nombrar a don Francisco Pérez Llorente Subdelegado de este Departamento en Melilla, bajo la dependencia de la Delegación Provincial del mismo en Málaga.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 3 de octubre de 1968.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA